



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la conmemoración del 36° Aniversario de la creación de la Escuela Primaria Nro. 45 "Soberanía Nacional", del partido de Berazategui, que se celebrará en el mes de septiembre

Dr. MARIO P. GIACOBSE
Diputado
Bloque "17 de Noviembre"
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria N° 45 está ubicada en la calle 21ª y 155 del Barrio Orión del partido de Berazategui.

De los esfuerzos realizados por los vecinos del Barrio Orión, entre los que se destacan las Señoras Marta Machado, Norma Paiva, Olga Pasivka y el Sr. Anibal López se inauguró el 17 de Septiembre de 1984 la escuela, perteneciente al Plan Sarmiento 11 de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Fue construida con 7 aulas, un S.U.M., Cocina, Dirección, Secretaría, Mapoteca, Depósito y Patio de Recreos. Se inicia con 296 alumnos provenientes de las Escuelas N° 27,18 y 30. Se hace cargo la Sra. Norma Paiva y la Sra. Olga Prassi como Directora y Vicedirectora, respectivamente.

En marzo de 1986 toma posesión como Directora titular la Sra. Marta Ciera, en ese año todavía la institución estaba categorizada de segunda con 14 secciones. Debido al importante crecimiento de la matrícula escolar se desdoblan tres secciones por lo cual pasa a primera categoría con 17 secciones.

En 1989 surge la necesidad de dejar de ser un número, así con el consenso de la comunidad escolar se decide imponerle el nombre de Soberanía Nacional, en ese momento Empresa Bayer apadrina al establecimiento. Posteriormente, la empresa se muda y se queda sin padrinos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con el voto la presente iniciativa.

DR. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque "17 de Noviembre"
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.